viernes, 01 de marzo de 2019

Nueva oficina de información catastral en Dos Hermanas.

A partir del 1 de marzo de 2019 el servicio de información catastral en Dos Hermanas se prestará en una nueva oficina, sita en Avenida Reyes Católicos nº 88.

Desde esta oficina se ofrecerá a los ciudadanos información y asesoramiento en todo lo referente a reclamaciones, altas, bajas y modificaciones relacionadas con el catastro de urbana y rústica, y se les auxiliará en la cumplimentación de las declaraciones de cambio de titularidad y alteraciones catastrales, se recepcionarán los recursos que deban ser resueltos por el Catastro, asesorando en cuanto a las gestiones pertinentes para la corrección de las deficiencias que se detecten, recepcionándose igualmente cualquier otra documentación relacionada con la gestión catastral de Dos Hermanas.